



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Magistrada: ELSY ALCIRA SEGURA DÍAZ

ESTADO ELECTRÓNICO

FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

Cons.	Radicación	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Descripción
1	760013105-015-2019-00481-01	LUIS EDUARDO IBAÑEZ	COLPENSIONES	18/11/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una, iniciando con la apelante, (parte demandante). FIJAR el día 10 de diciembre de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
2	760013105-016-2019-00572-01	GONZALO MEDINA AFANADOR	COLPENSIONES	18/11/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una, iniciando con la apelante, (parte demandante). FIJAR el día 10 de diciembre de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
3	760013105-007-2019-00587-02	GUSTAVO DE JESUS VILLEGAS	COLPENSIONES Y OTROS	18/11/2021	CONFIRMAR el auto 1293 del 13 de septiembre de 2021 proferido por el Juzgado Séptimo Laboral del Circuito de Cali, objeto de apelación
4	760013105-008-2019-00665-02	RAFAEL LI CHACON	COLPENSIONES Y OTROS	18/11/2021	CONFIRMAR los autos números 1138 y 1163 del 09 y 12 de agosto de 2021, proferidos por el Juzgado Octavo Laboral del Circuito de Cali, objeto de apelación.

5	760013105-008-2019-00807-02	CARLOS ALBERTO MOLINA GOMEZ	COLPENSIONES Y OTROS	18/11/2021	CONFIRMAR el auto 1302 del 9 de septiembre de 2021 proferido por el Juzgado Octavo Laboral del Circuito de Cali, objeto de apelación.
6	760013105-008-2018-00432-02	ENRIQUE JIMENEZ ISAZA	COLPENSIONES Y OTROS	18/11/2021	CORREGIR el auto número 170 del 10 de octubre de 2019, en lo correspondiente al nombre de la sociedad demandada
7	760013105-018-2019-00168-01	GUSTAVO CASTIBLANCO BARRERA	PORVENIR	18/11/2021	DECLARAR la nulidad de la sentencia número la sentencia número 032 del 25 de febrero de 2021, emitida por el Juzgado Dieciocho Laboral del Circuito de Cali.

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil

Secretario

Sala 106 Laboral

Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **74b678192a074c8c58a427d69df0470fc4d9fb06765b75ba7e47ef6b29d1e932**

Documento generado en 18/11/2021 02:30:00 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>